

Horas de oficina: Dirección de 4 a 7 Administración De 3 a 6.

DIRECTOR: Adolfo Febles Mora

Santa Cruz de Tenerife Capital de la Provincia de Canarias Martes 30 de Enero de 1923

ADMINISTRADOR: Octavio Rodríguez de la Vega

PAGINAS SELECTAS

La belleza del dolor

Hay en el fondo de las cosas tristes un excelso espíritu de belleza que se eleva en la más curiosa forma ante el éxtasis de nuestras almas. La tristeza es a la manera de un delicadísimo cíncel que en el barro informe de la vida hace surgir, ya libre de la pesantez de la tierra, ya más armónicas líneas portadoras de delicias infinitas.

El dolor ha escrito los poemas más sentidos y más hermosos. El hizo suspirar la pluma inimitable y enferma de Gustavo Adolfo Bécquer en las más desgarradoras y bellísimas estrofas líricas. Quien en su alma guarda un algo de ese sentimiento ha sentido con el vate doliente ascender, coronado de luz, hasta ese mago lugar en que los brazos de la belleza y el dolor se entrelazan armónicamente.

El cierre de los comercios

Hemos visto que la Cámara de Comercio ha elevado un escrito a la Junta local de Reformas Sociales, denunciando el hecho de que mientras unos comerciantes cierran sus establecimientos a la hora convenida, otros quedan abiertos hasta las 9 o las 10 de la noche, o siguen haciendo el despacho con las puertas cerradas. Muy oportuna nos ha parecido la queja de la Cámara de Comercio, pues en verdad deben dictarse severas medidas para corregir tan intolerable abuso, que va en perjuicio de los comerciantes cumplidores de la ley, y de la dependencia mercantil, que a pesar de que esa ley le concede los naturales beneficios, no pueden disfrutarlos por el abandono en que se les tiene por parte de las autoridades.

Confetis y serpentinas

A precios muy económicos se venden en la Librería Católica

Nuestras colaboraciones especiales

ORTEGA MUNILLA Otro gran periodista cristiano ha emigrado de la vida. Ha muerto crucificado en su pluma. Su pluma era espada que centelleaba triunfadora, pero también cruz bajo cuyo peso se rendiría y se sentiría morir. ¿Por qué escribía tanto? ¿Por qué escribía con tanta fuerza? ¿Por qué escribía con tanta pasión? ¿Por qué escribía con tanta honestidad? ¿Por qué escribía con tanta pureza? ¿Por qué escribía con tanta sencillez? ¿Por qué escribía con tanta claridad? ¿Por qué escribía con tanta firmeza? ¿Por qué escribía con tanta perseverancia? ¿Por qué escribía con tanta valentía? ¿Por qué escribía con tanta dignidad? ¿Por qué escribía con tanta nobleza? ¿Por qué escribía con tanta grandeza? ¿Por qué escribía con tanta hermosura? ¿Por qué escribía con tanta excelencia? ¿Por qué escribía con tanta perfección? ¿Por qué escribía con tanta gloria? ¿Por qué escribía con tanta eternidad? ¿Por qué escribía con tanta inmortalidad? ¿Por qué escribía con tanta eternidad? ¿Por qué escribía con tanta eternidad?

La escasez de viviendas

En esta capital no se construirán casas baratas

Concejidos los beneficios que las recientes disposiciones del Gobierno otorgan a las localidades para la construcción de casas baratas, llegamos a pensar en la posibilidad de que también en esta capital pudiéramos disfrutar del auxilio económico que para tal fin concede el Estado. Mayor fué nuestro convencimiento al ver que con todo entusiasmo se constituía una asociación de vecinos; y más tarde al figurar el Municipio en su presupuesto un crédito de 50.000 ptas., y la acertada proposición del concejal señor López de Vergara, relacionada con tan importante asunto.

Pero nuestras esperanzas parecen que se malogran; no hemos visto que un día ni otros se hayan movido a ocupar con decidido interés de lo que tanto beneficiaría a esta ciudad, cuyo problema principal es el relativo a la escasez de viviendas. El Estado ha concedido ya créditos importantes para subvencionar la construcción de casas baratas, pero desgraciadamente en ellas no tenemos participación y todo por culpa de nuestra apatía y abandono. Tenemos, sin embargo, la esperanza de que a este asunto se le reconozca su extraordinaria importancia, y que todos laboremos con decidido empeño para participar también del valioso apoyo económico que concede el Estado.

Pérdida

En la calle de Eduardo Cobán, frente a las oficinas de los Sres. Hamilton y Cia., de un paquete contenido en un paquete contenido de hilo en dibujos trazados en lápiz en sus cuatro esquinas.

NOTAS RELIGIOSAS

En la capilla de la Venerable Orden Tercera

El domingo terminó el solemne quinario que en honor del Señor del Huerto se venían celebrando en la capilla de la Venerable Orden Tercera, con verdadera ostentación religiosa, luciendo sus mejores galas y cuya venerada imagen estaba artísticamente adornada. Los sermones a cargo de los reverendos padres franciscanos Morell, Martínez y Aranda y del padre misionero López, del Immaculado Corazón de María ensalzando la oración del Señor en el Huerto de los Olivos y exhortando a los oyentes a que orecen para evitar todo pecado, estuvieron magistrales.

MAÑANA

LA CARCAJADA

por Sebastián PADRÓN AGOSTA.

Abandones locales

Para el Sr. alcalde

La plaza del Hospital militar El estado de abandono en que se encuentra esta plaza merece las más aceras censuras.

ESTANERIA

se vende una en inmejorables condiciones propia para almacenar. Informarán en esta imprenta.

El arreglo de nuestras calles

PETICIONES ATENDIDAS

Hoy nos consideramos obligados a hacer presente al alcalde de esta capital, señor Orozco Batista, nuestra sincera gratitud por haber acogido con el mayor beneplácito las peticiones que le hemos formulado en esta sección. Bien atendiendo a nuestra iniciativa, o bien por ser obras que ya tenía proyectadas, casi todas las reformas que le hemos indicado se están realizando o están prontas a ejecutarse. Se reanuda el trabajo en las aceras de la calle de San Francisco, se han comenzado las obras de la Rambla XI de Febrero, ha dispuesto que en el proyecto de adoquinado de la calle de Villalba Hervás se incluya también el de la calle del Sí, ha encomendado la redacción del proyecto y presupuesto para pavimentar con el alquitranado la calle de 25 de Julio, y desde hoy se han comenzado el arreglo de las calles de las Cruces frente al cuartel de San Carlos.

ATENCION

Don Efraim Albertos Ruiz, participa a sus clientes y amigos que desde el primero de Marzo quedan sus talleres sus escritorios y negocios en los altos de la casa núm. 5 situada frente a las puertas principales del Teatro municipal de esta capital.

VIDA JUDICIAL

Los juicios de ayer Ocuparon ayer el banquillo Felipe González y sus hijos Agustín y Domingo que fueron procesados por el Juzgado de la Orotava por lesiones graves causadas al padre político del primero, a quien causaron con piedras y palos la fractura de los rodillos y tres heridas contusas en la cabeza. En la misma ocasión, los procesados agresores a la esposa de la víctima, produciendo lesiones leves. El ministerio fiscal, que mantuvo sus conclusiones, pidió para el Felipe un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional, y para sus hijos Agustín y Domingo, ambos menores de edad, dos meses y un día de arresto mayor, condenándoles también a indemnizar al perjudicado 344 pesetas.

Señalamientos

Para hoy.—Juzgado de la Orotava, por lesiones, contra Severiano Alvarez Rivero. Abogado, señor Diaz Betencourt; procurador, señor Cubas. —Orotava, por hurto, contra Dámaso Cabrera León. Abogado, señor Oramas; procurador, señor Casanova. Para mañana.—Juzgado de esta capital, por hurto, contra Dolores Diaz Pinedo. Abogado, señor Panto; procurador, señor Ribot.

DE ACTUALIDAD

Los centenarios de 1923

La conquista de Córcega y Cerdeña.—La conquista de Nápoles y la toma de Marsella.—Muere Pedro de Luna y nace Alfonso de Palencia.—El "Brocense" y Campomanes

Tienen razón los franceses cuando abusan de los centenarios, cincuentenarios y en general de cualquiera otra ocasión propicia que recuerde y actualice sus glorias de todo género. Los pueblos que se respetan saben mantener inextinguible, ante sus lares, el fuego sagrado, y si Francia se dispone a solemnizar en 1923 el tercer centenario del nacimiento de Pascal, celebremos también aquiescencias españolas, que son para llenarnos de orgullo, y honrarlas la memoria de nuestros hombres eminentes. ¿Qué podemos recordar este año? Dos sucesos históricos que acreditan lo mucho que valíamos y significábamos en la Europa de la Edad Media: el principio de la conquista de Córcega y Cerdeña para Aragón, en 1323, y la primera conquista de Nápoles y la toma de Marsella por Alfonso V el Magnánimo, en 1432. En este mismo año murió Pedro de Luna, antipapa con el nombre de Benedicto XIII, y nació Alfonso de Palencia. Un año más tarde, en 1523, vivió la luz primera Francisco Sánchez, el Brocense, y dos siglos después (1723) nació Campomanes.

Esta obra, por la traducción francesa de Aymot. Casi nadie he leído la castellana de Alfonso de Palencia, que yo, confieso mi pecado, desconozco (igualmente). Su *Vocabulario universal de latín y romance* se adelanta en dos años a Nebrija. Pero sus obras principales, las que le hicieron inmortal, son las *Tres décadas* y la *Crónica* que lleva su nombre. Ambas producciones se refieren a sucesos del reinado de Enrique IV y de los Reyes Católicos que él presencié y en alguno de los cuales intervino. A Palencia la pasión no le quita conocimiento ni tampoco le impide ser veraz. *Guillermo* le atribuye las *Coplas del Provincial*, pero otros historiadores de la literatura no menos competentes opinan que fue otro su autor.

Se conoce por el Brocense al humanista Francisco Sánchez, que nació en las Brozas (Cáceres) y de aquí el apelativo con que se le designa—el 20 de Julio de 1523 y murió en Salamanca en Enero de 1601. Fue uno de los sabios más formidables que España ha tenido. Helenista, latinista, teólogo, filósofo, escritor, astrónomo, pedagogo, le llamaron en su tiempo «padre de la lengua latina» y «doctor común de todos los letrados». Recibió también muchos elogios, nada menos que de Justo Lipsio. Sus poesías en la lengua del Lacio no desmerecen de las compuestas por Escaligero. Sus reformas en la enseñanza del latín equipararle a Nebrija. Se le dieron los sobrenombres de «divino» y de «principio de los gramáticos». Enire sus trabajos para armonizar ciencias y letras, a fin de que fuesen unas de otras mutuamente auxiliares, se cuenta el de haber combinado la cosmografía con la mitología de que tratan los autores griegos y latinos, y pudo así explicar, con el auxilio de la ciencia, no pocos pasajes que parecían oscuros. Sus conocimientos astronómicos le permitieron ver nuevos aspectos en la filosofía natural, cosa por la que tuvo sus disensiones con la escolástica.

Por estar más cerca de nosotros y tener su obra carácter más social que la realizada por los sabios mencionados hasta ahora, don Pedro Rodríguez de Campomanes es seguro que tenga, este año algunos homenajes a su memoria, con ocasión de cumplirse el 1 de Julio el segundo centenario de su nacimiento.

Nació Campomanes en Asturias, en Santa Eulalia de Sorribas, y le distinguieron desde niño una gran inteligencia y las más felices disposiciones para el estudio. Aprendió el árabe con Casiri; el griego, con Carbone, y la historia, la arqueología y las humanidades, con el benedictino Martín Sarmiento, discípulo de Feijóo. Estudió también Filosofía y Derecho, sobresaliendo más en la ciencia de Gayo y Papiniano que en la de Santo Tomás y Descartes. Su primera obra se titula *Disertaciones ho tópicas del orden y caballería de los Templarios*, que lleva fecha de 1747. Años más tarde ingresó en la Academia de la Historia, en 24 de Mayo de 1754. En su discurso de entrada desarrolló el tema *Utilidad de las Academias*.

No he de copiar la lista de sus escritos económicos, jurídicos y geográficos, ni de elabar lo que todos saben y elogian en el gobernante eminentísimo. Fue director general de Correos y de Postas; fiscal del Consejo Real y Supremo de Castilla, que era tanto como ser ministro de Hacienda; presidente del citado Consejo y conde de Campomanes desde 1870. La Agricultura, la Industria, el Comercio y la Ganadería, le deben innumerables beneficios. Como presidente del Consejo de la Mesta, recorrió Andalucía, Extremadura y las dos Castillas, favoreciendo lo mismo el Estado que a los ganaderos. Fundó varias Sociedades Económicas de Amigos del País y la biblioteca del Colegio Imperial de Madrid. Murió en la villa y corte el 3 de Febrero de 1803.

Asturias, Madrid y, en general, toda España—tan ingrata para Carlos III, que es escaso el Monarca más glorioso de nuestra historia—, deben prepararse a celebrar solemnemente el segundo centenario de Campomanes.

Medernas reivindicaciones

La mujer en la carrera Notarial

Dice *Le Petit Journal* que monsieur Proust, diputado por Indre-et-Loire, miembro del Tribunal civil, quiere modificar la ley de 12 de Agosto de 1902, a fin de dar entrada a las mujeres en la carrera Notarial. En presencia de la nueva reivindicación feminista, un redactor del periódico citado se ha dirigido a M. Desforges, presidente de la Cámara Notarial. El interrogado, sin hacer alusión alguna a la nueva manifestación de feminismo, puso de relieve las cualidades del notario, que pueden resumirse así: gran capacidad de trabajo, juicio rápido, dominio de los nervios, discreción extraordinaria para guardar los delicados secretos familiares que se le confían, firmeza en sus decisiones como depositario de la fe pública.





